

ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE DE CARGA LUGO Y ASOCIADOS BLUGOTRANS S.A.

En la ciudad de Guayaquil, en el local de la Compañía ubicado las calles la ciudadela Urdenor, planta baja, a los 21 días del mes de marzo de dos mil dieciocho, siendo las 16h00 se instala la Junta General y Universal de Accionistas de la TRANSPORTE DE CARGA LUGO Y ASOCIADOS BLUGOTRANS S.A. - Preside la sesión en calidad de Gerente General el señor BOLIVAR ESTEBAN LUGO PRECIADO, con cédula de identidad No. 0916294770 y actúa como secretario ad-hoc designado por la Junta MARIA AUXILIADORA PANTA PALMA, con cédula No. 0923185185. Se encuentran presente el total del monto accionario de la compañía a saber, representando la totalidad del capital de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General y Universal de Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

PUNTOS A TRATAR:

1. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General y Comisario relacionado al balance del ejercicio económico del año 2017.

2. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2017.

3. Nominamiento y designación del Comisario para el ejercicio económico 2018.

PUNTO 1. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes del Gerente General y del Comisario relacionado al balance del ejercicio económico del año 2017. Toma la palabra el Gerente General como Representante Legal de la compañía, quien informa a los presentes que una vez generados los Estados Financieros del año 2017, indica que los mismos presentan razonablemente la información económica de la compañía TRANSPORTE DE CARGA LUGO Y ASOCIADOS BLUGOTRANS S. A.

Los accionistas aceptan lo expuesto por el Representante Legal y de forma unánime proceden a Aprobar los informes del Gerente General y del Comisario.

PUNTO 2. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2017. Toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien informa a los presentes que la compañía TRANSPORTE DE CARGA LUGO Y ASOCIADOS BLUGOTRANS S.A. presenta razonablemente los Estados Financieros de la empresa. Los accionistas aceptan lo expuesto por el Presidente y de forma unánime proceden a Aprobar los Estados Financieros de la Compañía.

PUNTO 3. Nominamiento y designación del Comisario Principal para el ejercicio económico 2018. El Gerente General de la compañía pone a consideración de la Junta al Economista Boris Velásquez Guerra como la persona seleccionada para cumplir la Función de Comisario de la compañía TRANSPORTE DE CARGA LUGO Y ASOCIADOS BLUGOTRANS S.A. para el ejercicio

económico 2018. Los accionistas aceptan de forma unánime al profesional citado y designan oficialmente como Comisario de la compañía al Ec. Boris Velásquez Guerra para el ejercicio económico 2018.

Una vez tratado y agotado el orden del día, el Gerente General concede un receso para la elaboración del acta, una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin observaciones. Para constancia de lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el presidente de la junta y el secretario ad-hoc que certifica. Se levanta la sesión a las 17H00.

BOLIVAR ESTEBAN LUGO PRECIADO

Gerente General

MARIA AUXILIADORA PANTA PALMA

Secretaría de la Junta